

PLAN DE GOBIERNO



JULIAN DAVID

 **ALDONADO**

ALCALDE 2024 - 2027



Hispania en el Corazón de la Gente





HOJA DE VIDA

Soy un joven de 25 años, nací en una familia católica de buenos principios éticos y morales, mis padres **MARIBEL MONTOYA** y **GUILLERMO MALDONADO**, y mi abuela **MARÍA MERCEDES SALTARRIAGA**, orientaron mi formación y vocación. Estudié en la Institución Educativa **AURA MARIA VALENCIA**; y me formé como acólito, sentía gran admiración y anhelaba ser sacerdote. Durante el bachillerato en el grado noveno fui elegido por los estudiantes como comisario estudiantil, y llevé a cabo el Proyecto Semilleros de Paz, para la sana convivencia en la institución. El proyecto ocupó el segundo puesto en los premios **Antioquia la más educada**; en la subregión del suroeste antioqueño. En el grado décimo me desempeñé en el cargo de sacristán auxiliar de la parroquia nuestra Señora de las Mercedes de Hispania, donde tuve la oportunidad de servir a la comunidad desde la experiencia de fe y del llamado de Jesucristo, como catequista de la parroquia y en la preparación de niños, niñas y jóvenes para los sacramentos de la primera comunión y la confirmación. En el grado once fui elegido por los estudiantes como **Personero Estudiantil**, donde trabajé incansablemente por una institución más justa e íntegra, de la mano de un gran equipo de trabajo conformado por estudiantes, docentes y directivos. Me gradué con honores como **GRAN LÍDER** estudiantil. Luego ingresé al seminario donde me forme humana y cristianamente en valores de servir en el ámbito social de la iglesia, realice en el seminario mis estudios de **FILOSOFÍA**, obteniendo conocimientos en psicología, en ética y moral, toda mi vida me he caracterizado por ser un joven servicial, responsable y entregado al servicio de los más necesitados. En noviembre del año 2022 culminé mi tesis profesional como **TEÓLOGO** de la Universidad Católica Luis Amigó, Medellín. Y ahora de la mano de Dios quiero aprovechar los dones y carisma que Él me ha regalado para continuar sirviendo y acompañando de **CORAZÓN** a mi hermosa comunidad de **HISPANIA**.

Julián David Maldonado
JULIAN DÁVID MALDONADO

Alcalde 2024-2027

Hispania – Antioquia



#ELCAMBIO ES JOVEN

Nuestro Plan de Gobierno **HISPANIA EN EL CORAZÓN DE LA GENTE** contiene de manera coherente y razonable líneas claras que orientan a los Hispaneños en la decisión del voto a través de soluciones específicas a problemas concretos sin generar falsas expectativas en inversiones que superen la capacidad presupuestal del Municipio, como tampoco proponiendo obras innecesarias, que resulten incongruentes con los Planes de Desarrollo Departamental y Nacional.

A su vez estas líneas permiten vislumbrar el rumbo de la administración municipal para el periodo **2024-2027** que busca cambiar para mejorar la calidad de vida de las Hispaneñas e Hispaneños y el reconocimiento efectivo de sus derechos a través de la satisfacción de necesidades básicas, la distribución equitativa y el manejo ordenado del presupuesto público, a partir de la identificación de las necesidades reales del municipio en los sectores tanto urbano como rural.

Dichas líneas fueron creadas de acuerdo con las necesidades escuchadas y tenidas en cuenta durante los recorridos y las visitas a los barrios y veredas de la mano de los diferentes líderes comunales y habitantes del municipio de acuerdo con la perspectiva y vivencias en su trayectoria en el territorio.



Imagen No. 01 – **Líneas Estratégicas**
Diseñada por el proceso **Hispania en el Corazón de la Gente**

Las líneas trazadas, se caracteriza por ser fruto del trabajo mancomunado entre los representantes de los diferentes sectores culturales, económicos y sociales quienes preocupados por la realidad del municipio tomaron la decisión de participar activamente en la construcción de un camino que beneficie a toda la comunidad y propenda por un mejor bienestar para los Hispaneños. Es importante resaltar que el respeto por el buen criterio del otro y analizar los sentires de su realidad para entender la dinámica del territorio son necesarios para construir un Plan de Gobierno ajustado a la realidad y a las necesidades del municipio.

ES CAMBIAR PARA AVANZAR.

Estas líneas marcan para nuestra Hispania un camino ambicioso y respetuoso de lo público y de sus finanzas, más no por ello dejan de ser una apuesta comprometida y reivindicatoria en la búsqueda por identificar los reclamos y problemas de nuestras comunidades, por no escatimar en recursos y esfuerzos en la satisfacción de sus necesidades, y sobre todo, por ser coherente con el decrecimiento que vive el municipio, identificando sus oportunidades y ventajas competitivas para ponerlas al servicio del progreso de los Hispaneños.

“Hispania en el Corazón de la Gente” busca revindicar la familia, la juventud, la mujer, a la tercera edad, las poblaciones vulnerables y la primera infancia como elementos fundamentales para generar un Desarrollo y una Transformación no solo social, sino también económica, política, educativa que permita vivir de manera diferente en el territorio.



EDUCACIÓN CON CALIDAD



Educación, cultura y deporte forman parte de un conjunto considerado como esencial en el desarrollo y la transformación de la sociedad, dado que garantiza el conocimiento, la expresión y el bienestar de los habitantes del territorio. Razón por la cual resulta importante trazar rutas que nos permitan avanzar en el posicionamiento y el reconocimiento de Hispania en los diferentes escenarios académicos, culturales y deportivos a nivel local, regional y nacional para lo cual proponemos lo siguiente:

1. EDUCACIÓN.

1.1. EDUCACIÓN INNOVACIÓN & TECNOLÓGICA.

- Creación de la Secretaría de Educación municipal.
- Fortalecimiento a los modelos educativos del municipio.
- Fortalecimiento de la **JUME**.
- **Dotación tecnológica a la institución educativa urbana y rurales.**
- Actualización de los **PEI** de la Institución Educativa.
- Adquisición de una biblioteca virtual para el municipio con acceso a las Instituciones Educativas.
- Actualización del plan de educación municipal – **PEM**.
- Garantizar la conectividad en las Instituciones Educativas del municipio.

1.2. EDUCACIÓN E INFRAESTRUCTURA.

- Legalización de los predios rurales de Centros Educativos ya existentes.
- **Construcción, mejoramiento y adecuación de espacios físicos en las Institución Educativa urbana y las rurales.**
- Mejoramiento y adecuación de escenarios deportivos y culturales de las Institución Educativa urbanas y rurales.

1.3. EDUCACIÓN Y COMPROMISO.

- Fortalecimiento y seguimiento al Programa de Alimentación Escolar – **PAE**.
- Fortalecer el Programa de Transporte Escolar en la zona urbana y rural.
- Garantizar los implementos básicos para que los estudiantes de escasos recursos puedan continuar con sus estudios.
- Vigilar y garantizar la permanencia de los estudiantes en las Instituciones Educativas.
- Garantizar y ampliar la cobertura educativa en todo el territorio.
- Adecuación y señalización de las zonas escolares en las Instituciones Educativas de la zona urbanas y rurales.
- **Garantizar la dotación de los implementos necesarios para el buen funcionamiento de los Centros Educativos urbanos y rurales.**
- Fortalecer los programas de media técnica en las Instituciones Educativas de acuerdo con la pertinencia del territorio.

1.4. EDUCACIÓN, PEDAGOGÍA Y BIENESTAR DOCENTE.

- Fortalecer procesos de capacitación para los docentes en temas pedagógicos, didácticos y académicos.
- Creación y fortalecimiento de espacios lúdicos, deportivos y culturales para los docentes del municipio.
- Garantizar la celebración del día del docente como evento institucional.
- **Creación de estímulos para el reconocimiento al “Maestro que educan con el corazón” del municipio en diferentes categorías.**
- Dotación, implementación y modernización de herramientas didácticas, pedagógicas y de interés general.
- Implementar los encuentros pedagógicos (interinstitucionales) como espacios de reflexiones pedagógicas.
- Fortalecer los procesos para la realización de foros educativos como espacios de intercambio académico.

1.5. EDUCACIÓN Y PROYECCIÓN.

- Reconocimiento y estímulo a los mejores estudiantes de las Institución Educativa del municipio.
- Creación de la Casa del Estudiante.
- Gestionar la celebración de convenios con Instituciones de Educación Superior los cuales garanticen el ingreso de los estudiantes del municipio a diferentes programas académicos.
- Gestionar la diversificación de la oferta académica en el municipio de acuerdo con las necesidades del territorio y los proyectos de vida de los estudiantes.
- **Apoyo a los estudiantes de Educación Superior en la modalidad virtual mediante la entrega de un computador portátil.**
- Garantizar la inmersión a la Educación Superior a los estudiantes de undécimo grado.
- Reactivar y fortalecer los semilleros de PreICFES y PreUniversitarios para los estudiantes de los grados decimo y once.
- Creación de programas y estrategias para reducir el analfabetismo
- Creación del fondo para la Educación Superior.
- Gestionar la realización anual de la feria educativa.

2.CULTURA.

- Generar espacios para el desarrollo de la cultura y las actividades artísticas municipales.
- Continuidad con la gestión para la construcción y adecuación de la futura casa de la cultura
- Creación de la Dirección Municipal de Cultura.

- **Construcción o actualización de la Política Publica de Cultura.**

- Acompañamiento y fortalecimiento del Consejo Municipal de Cultura.
- Celebración de las fiestas del **SAMAN**.
- Fomento y difusión de las diferentes expresiones artísticas y culturas en el municipio, especialmente en la zona rural.
- Fortalecimiento de las bandas músico marciales
- Apoyo institucional para la creación y conservación de las cabalgatas como tradición folclórica de nuestra Región.
- Gestionar la consecución de pólizas para quienes representen al municipio, en eventos municipales regionales nacionales e internacionales.
- Desarrollar estrategias que permita fortalecer y mejorar el patrimonio cultural material e inmaterial del municipio.
- Recuperar, dotar y fortalecer la Casa de la Cultura como espacio de encuentro y esparcimiento del tiempo libre.
- Fortalecimiento y apoyo a la Biblioteca Municipal.
- Fortalecimiento de los semilleros de expresiones artísticas y culturales en la zona urbana y rural.
- Noche de talentos Juvenil
- Generar incentivos para el fortalecimiento a los grupos artísticos municipales.
- Descentralización de las actividades culturales a los diferentes barrios, veredas
- Incrementar actividades artísticas en las Institución Educativa urbana y rurales.
- Creación del Programa Vigía del Patrimonio.
- Preservación, cuidado y mantenimiento de los monumentos del municipio.
- Apoyo y fortalecimiento de jóvenes talentos que se destaquen en las actividades culturales.

3.DEPORTE & RECREACIÓN.

- Mejoramiento y dotación de los escenarios deportivos urbanos y rurales.
- implementación y fortalecimiento de nuevas disciplinas deportivas.
- Acompañamiento y supervisión de las actividades de Stunt de motos y bicicletas
- Fomento y apoyo de los torneos deportivos inter - verdales y urbanos.
- Crear incentivos para los deportistas participantes en torneos y competencias oficiales del municipio en las diferentes disciplinas deportivas.
- Garantizar la integridad personal a los deportistas participantes en torneos y competencias oficiales del municipio en las diferentes disciplinas deportivas.
- Fortalecimiento de los centros de iniciación y formación deportiva.
- Generar convenio con clubes deportivos.
- **Gestión para la construcción de un patinódromo.**
- Acompañar y fortalecer las escuelas de deporte ubicadas en el municipio.
- Fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.
- Gestionar la consecución de Gimnasio Bio-saludables
- Apoyo a las diferentes actividades lúdicas recreativas
- Apoyo al programa vacaciones recreativas.
- Apoyo y fortalecimiento de jóvenes talentos que se destaquen en las actividades deportivas.
- Fomentar los ciclos paseos o ciclo rutas.

SALUD

CON SENTIDO HUMANO



En Colombia, la salud es reconocida como un derecho por la Constitución Política y asegurar la prestación de esta, es la meta que nos hemos fijado como objetivo principal, ya que la equidad y la calidad de los servicios de salud son importantes tanto para las personas como para las economías y la sociedad en general. Esto significa respetar, proteger y garantizar este derecho, no sólo asegurando el acceso a la atención de la salud para todos los habitantes de Hispania y la Subregión del Suroeste de Antioquia, sino también asegurar que dicha atención sea adecuada, en el momento y lugar que se necesite de manera humanizada por lo cual proponemos lo siguiente:

- Modernización de la Secretaría de Salud municipal.
- Fortalecer al régimen subsidiado.
- Dar cumplimiento de las acciones de Promoción y Mantenimiento de la Salud pública.
- Implementación del Plan Municipal de Salud.
- Fortalecer el Plan Municipal de Salud Mental.
- Diseño del Plan Municipal de Nutrición Infantil.
- **Recuperación, Mejoramiento a las instalaciones y dotación hospitalaria con equipos y ambulancia.**
- Fortalecer la calidad en la prestación de servicios de Salud en todo el territorio Hispaneño
- Supervisar y Controlar la contratación laboral de la E.S.E Hospital de Hispania
- Tecnológica para la seguridad y privacidad en las instalaciones en la E.S.E Hospital de Hispania. Sede principal y casa de la Salud.
- Formación en primeros auxilios en Institución Educativa y JAC.
- Fortalecer la prestación de servicios de Salud en la zona rural.
- Gestión para la recuperación y dotación de la morgue municipal.
- **Implementar un Plan de Atención Médico o enfermero en vereda.**
- Fortalecimiento del programa “por su salud muévase pues”.
- Acompañar las jornadas (brigadas) de salud en las diferentes zonas del municipio tanto urbana como rurales.

PROGRESO

E INFRAESTRUCTURA



necesario desarrollar datos, análisis y evidencia que permitan seleccionar las mejores alternativas para su desarrollo y sustentar la toma de decisiones informada. En Hispania, mientras más desarrollada sea la infraestructura, se espera que su capacidad productiva sea mayor. Lo anterior por cuanto se reducirían los costos de producción al facilitar el transporte, las comunicaciones, la obtención de energía y otras actividades necesarias para la producción, por lo cual se hace necesario las siguientes propuestas:

1. MEJORES VÍAS

- Pavimentación y mejoramiento de vías urbanas
- Construcción y mejoramiento de andenes.
- **Construcción de placas huellas rurales. 8 kilómetros.**
- Construcción adecuación y mantenimiento de puentes rurales.
- Mantenimiento de caminos veredales.

2. ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.

- Continuar con el plan maestro de acueducto y alcantarillado urbano.
- Gestión para construcción de plantas de tratamiento de agua residual.
- **Garantizar y optimizar el servicio de acueducto en la zona urbana y rural.**
- Optimizar el servicio de alcantarillado en las veredas.
- Implementación del Plan de Saneamiento Básico en las diferentes redes del alcantarillado.

3. VIVIENDA DIGNA

- Mejoramiento de viviendas en la zona urbana y rural
- Cero pisos de tierra
- **Desarrollar proyectos de vivienda de interés social e interés prioritario, con prioridad las veredas**
- Construcción de vivienda nueva en el sector rural y urbano.
- Acompañamiento y asesoría para la legalización y titulación de predios en la zona urbana y rural.

4. SEGURIDAD VIAL.

- Mejoramiento en la señalización de vías municipales.
- Modernización de la inspección de policía y tránsito del municipio.
- **Gestionar la creación de la Dirección Local de tránsito y espacio publico**
- Fomento de la cultura vial por medio de campañas educativas.
- Mejoramiento en la señalización de las zonas escolares del municipio.

5. MOVILIDAD AVANZADA.

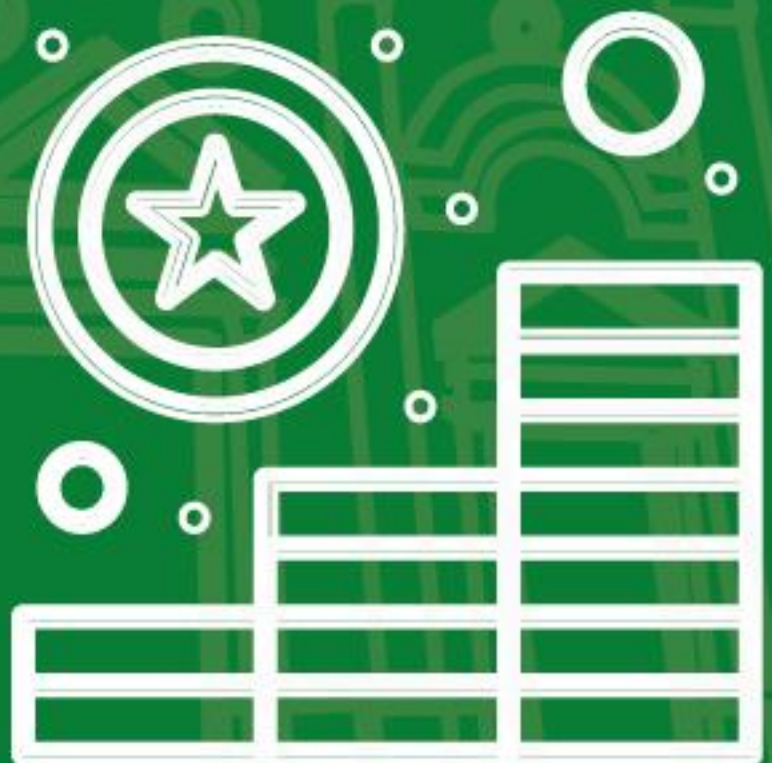
- Diseño del Plan de Movilidad Municipal.
- Fortalecer las estrategias para el buen uso de espacio público.
- **Acompañamiento legal y capacitación a las diferentes modalidades del transporte existente en el municipio**
- Adecuación de zonas de parqueo.

6. EMBELLECIMIENTO INSTITUCIONAL

- **Garantizar la finalización de la construcción de las instalaciones de la Alcaldía**
- Mantenimiento y reparación a las instalaciones del parque educativo
- Mantenimiento del parque y símbolos patrios que se encuentren en el municipio

DESARROLLO

PLANIFICADO



El desarrollo de Hispania requiere de la planificación y transversalización de diferentes ejes que conlleven a la organización para tratar y/o resolver problemáticas a través de estrategias y proyectos que permitan la consolidación de actividades económicas de manera segura, obteniendo como resultado un territorio próspero y unos habitantes comprometidos con sentido social, entonces es aquí donde proponemos lo siguiente:

1. TURISMOS

• Creación de la Dirección Local de Turismo

- Formulación del Plan Municipal de Turismo
- Creación de rutas turísticas culturales, ambientales que permitan posicionar al municipio a nivel local, regional y nacional como destino turístico.
- Gestionar con las agencias de turismo a nivel departamental y nacional la ubicación de Hispania como ruta turística del Suroeste.
- Recuperación del sendero ecológico
- Crear, fortalecer y acompañar al Consejo Municipal de Turismo.
- Fomentar el emprendimiento de las empresas turísticas.
- Capacitación atención turística a los visitantes.

2. UN AMBIENTE SANO PARA TODOS

- Conservación y recuperación de microcuencas que abastecen el acueducto y protección de las fuentes hídricas.

• Fortalecer el PGIRS - Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Regional

- Fomentar la cultura del reciclaje y acompañamiento a las asociaciones encargadas del manejo de residuos sólidos aprovechables.
- Repoblamiento de predios de reserva hídrica con especies nativas **SAMANES**.
- Conformación de grupos juveniles comprometidos con el medio ambiente
- Implementar compañías que generen consciencia sobre la importancia de ser amigables con el ambiente.
- Creación y fortalecimiento de la mesa ambiental
- Fomentar una cultura por la defensa y cuidados de los derechos animales, educando en tenencia responsable de los mismos.

• Acompañamiento a la asociación de animales presentes en el municipio, a través gestión de brigadas de servicios veterinarios.

3. SEGURIDAD

- Implementar el Plan de Seguridad Municipal
- Modernizar el esquema de seguridad municipal por medio de cámaras de vigilancia. y dispositivos electrónicos

• Fortalecimiento y dotación a la fuerza pública

- Gestión para el aumento de pie de fuerza.
- Fortalecer el proceso de los Jueces de Paz
- Realizar y gestionar con el INPEC para la reclusión de los internos en los centros penitenciario de municipios vecinos.
- Fortalecer las campañas antiextorsión

4. EMPLEO Y EMPRESAS CREATIVAS

- Generar programas de formación y acompañamiento a emprendimientos enmarcados en las políticas de la economía creativa.
- Fortalecimiento, capacitación y acompañamiento a la asociación de comerciantes del municipio.
- Fomentar, capacitación al pequeño artesano.
- **Establecer estrategias que permitan el trabajo y emprendimiento organizado en el parque principal y los espacios públicos**
- Diseño de la política municipal de empleo.
- Establecer estrategias para la regulación de precios que permitan una igualdad comercial.
- Apoyo a la cultura del emprendimiento a las empresas creativas.
- Apoyo para madres cabeza de familia en la conformación y creación de empresas.
- Fortalecimiento y acompañamiento jurídico para las empresas y comerciantes existentes.
- Acompañamiento a las agremiaciones del municipio.

5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

- Brindar acompañamiento técnico, jurídico y empresarial a las **JAC**
- Fortalecer al **CTP** - Consejo Territorial de Planeación
- Gestionar la actualización del **EOT** - Esquema de Ordenamiento Territorial
- **Garantizar una atención oportuna y más humana al usuario en todas las instituciones públicas del municipio**
- Actualización del situado fiscal.
- Fortalecimiento y acompañamiento al grupo de bomberos del municipio
- Generar un modelo de alianzas público – privadas y de cooperación para fortalecer el desarrollo de proyectos en las diferentes líneas propuestas en el programa.
- Fortalecer el banco de proyectos del municipio con capacidad tecnológica y profesional.

6. SERVICIOS PUBLICOS NECESARIOS PARA AVANZAR

- **Ajuste y regulación de la tasa de servicios públicos del municipio**
- Mejoramiento de Alumbra público en la zona urbana y rural
- Gestión para creación e implementación de energías alternativas o limpias.
- Apoyo y fortalecimiento de la empresa públicas de Hispania.

7. CAMPO MOTOR DE TRANSFORMACIÓN

La agricultura juega un papel muy importante en el desarrollo económico de los territorios, pues es la principal fuente de ingresos del área rural, hace un aporte significativo al avance económico, la mitigación de la pobreza, la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible de Colombia. Hispania como eje central de la subregión del Suroeste antioqueño y poseedor de diversidad en economías agropecuarias debe convertirse en la despensa local y regional de algunos alimentos y para ello proponemos lo siguiente:

- Formulación del Plan Agropecuario Municipal – **PAM**.
- Fortalecimiento del **CMDR** - Consejo Municipal de Desarrollo Rural.
- Fortalecimiento a la política de la seguridad alimentaria.
- **Creación del Programa Abonando los Corazones,**
 - Brindar acompañamiento y asistencia técnica y comercial a los campesinos y ganaderos del municipio.
 - Fomentar la cultura de la diversidad de cultivos.
 - Promover programas e incentivos para que el campesino logre desarrollar su economía a partir de proyectos productivos no relacionados con cultivos.
 - Acompañamiento en la creación y conformación de Asociaciones y/o Agremiaciones sociales campesinas con orientación agropecuaria.
 - Acompañar y fortalecer los procesos de las Asociaciones y/o Agremiaciones presentes en el territorio tales COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANTIOQUIA
 - Incentivar el uso y consumo de los productos agropecuarios del municipio.
 - Promover y acompañar la tecnificación en los procesos agropecuarios.
 - Incentivar por medio de estímulos el emprendimiento a través del cultivo y/o comercialización de productos nativos.
 - Acompañar y fortalecer los procesos comerciales de nuestros agricultores.
- **Gestionar la construcción del Centro Agroempresarial (Plaza de Mercado).**

HISPANIA

EN EL CORAZÓN

DE LA GENTE



Entender la sociedad desde el ciclo vital, el desarrollo propio de la personalidad, las diferencias, las vivencias y capacidades de cada individuo, son razones necesarias para construir un Hispania donde todos somos importantes, con capacidad para aportar al Desarrollo y la Transformación del territorio con propuestas como:

1. MUJERES EMPODERAS

- Revisión y activación de la política pública para las mujeres del municipio, Por medio de acuerdo municipal.
- Garantizar las activaciones de rutas para la minimizar o erradicar la violencia contra las mujeres y el restablecimiento de derechos.
- Gestionar Proyectos Productivos y apoyar la creación de microempresas, como mecanismo para la generación de ingresos.
- **Gestionar proyectos de formación y capacitación variada y constante para la mujer con el SENA.**
- Realizar programas de promoción, prevención, y acompañamiento a las familias, para la atención de problemáticas familiares, con el acompañamiento de profesionales en el ámbito familiar
- Gestión para creación del centro para la atención de la familia. **CAF**
- Apoyo y acompañamiento a las asociaciones de mujeres

2. NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

- **Crear, actualizar, fortalecer y dinamizar la política pública de infancia y adolescencia.**
- Garantizar y fortalecer el Programa “**Buen Comienzo**” en el Municipio
- Gestionar el Centro de Recuperación Nutricional
- Gestionar parques infantiles para niños y niñas en la zona rural y urbana.
- Brindar capacitaciones en atención a la primera infancia a las madres comunitarias.
- Gestionar el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de los CDI en funcionamiento.
- Realizar jornadas de servicio de la Comisaría de Familia en el sector rural
- Acompañamiento Psicosocial a las Familias, de manera individual y grupal
- Brindar acompañamiento psicosocial periódicamente, a los estudiantes de las instituciones educativas en la zona urbana y rural.
- Gestionar la apertura en el servicio de los CDI, desde principio de año
- Actualizar la información de las bases de datos del ICBF, con la situación real de los niños, niñas y adolescentes, plasmada en las denuncias que llegan a comisaría de familia y hospital
- Apoya y fortalecer la ludoteca municipal con espacios amplios y seguros.
- Ampliación de la cobertura de buen comienzo para la zona rural.
- Gestionar la ampliación de la cobertura del programa **MÁS FAMILIAS EN ACCIÓN** en el municipio.
- Gestionar ampliación del transporte y restaurante escolar
- Brindar atención psicosocial en las instituciones educativas
- Retomar el programa “servicios amigables” cambiando su estructura de funcionamiento, es decir, que se capaciten a los niños, niñas y adolescentes, en componentes por rango de edad.

- Dar continuidad a las conferencias de “activación de rutas de atención, en caso de presentarse vulneraciones de derechos de infancia y adolescencia, en el área urbana y rural
- Ejercer control y vigilancia para erradicar el trabajo infantil

3. ADULTO MAYOR.

- Realizar capacitaciones a los integrantes del cabildo del adulto mayor.
- Fortalecer el comité de gerontológico.
- Gestionar proyectos de mejoramiento de viviendas para adultos en condición de precariedad zona urbana y rural.
- Reactivar estrategias como las actividades agrícolas en beneficio de los adultos mayores, y/o crear microempresas productivas que les posibilite generar ingresos mediante su propio trabajo, para sus necesidades básicas.
- Gestionar kits de dotación para el desarrollo de actividades físicas.
- Capacitar al personal de salud en gerontología, para mejorar la atención al adulto mayor.
- Gestionar proyectos de bienestar para los adultos mayores.
- Gestionar la ampliación de cobertura del Programa Colombia Mayor.
- Garantizar la atención eficiente en el puesto de salud a los adultos mayores.
- Crear programas en los cuales se involucren los cuidadores y familiares de los adultos mayores, para capacitarlos en sana convivencia y cuidado adecuado del adulto mayor.

- **Fortalecer y apoyar a la casa del adulto mayor para que beneficie la población de adultos mayores abandonados o que no cuentan con familia.**

- Mayor acompañamiento en la actividad física en la zona rural.
- Acompañamiento psicosocial a las víctimas de delitos sexuales en población de adultos mayores.
- Realizar brigadas de salud para los adultos mayores del área rural.

- **Crear, actualizar y dar cumplimiento a la política pública del adulto mayor.**

4. VICTIMAS QUE MERECE LO MEJOR

- **Respaldar el programa familias en su tierra.**

- Realizar jornadas de atención a víctimas en la zona rural.
- Gestionar los diferentes procesos para dar cumplimiento a la política de la reparación integral real.
- Gestionar la indemnización de la totalidad de la población de víctimas.
- Gestionar proyectos productivos, para la generación de ingresos de las víctimas.
- Realizar talleres de memoria histórica, reconciliación y perdón.
- Gestionar la implementación de programas de atención en rehabilitación para las víctimas.
- Articular jornadas de identificación para la población de víctimas residentes en la zona rural.
- Gestionar proyectos de mejoramiento de viviendas para la población víctima.

- **Revisar y/o actualizar la caracterización de víctimas del municipio.**

5. POBLACION SEXUALMENTE DIVERSA.

- Levantar el censo de población sexualmente diversa y su respectiva caracterización.
- **Realizar programas de inclusión de la población sexualmente diversa a los**
- Apoyo psicosocial a la población sexualmente diversa.
- Celebración del día la diversidad sexual.
- Creación o activación de rutas de atención para población diversa con vulneración de sus derechos.

6. JUVENTUD MOTOR DE DESARROLLO

- **Crear, Actualizar y dinamizar de la política pública de juventud - PPJ**
- Garantizar una coordinación técnica de juventud municipal.
- Gestionar la formación de emprendimiento para población joven.
- **Incentivar la generación de empleos para jóvenes o aplicación de la ley del primer empleo.**
- Acompañamiento a la Plataforma Municipal de Juventud – **PMJ**
- Gestionar proyectos productivos urbanos y rurales para los jóvenes.
- **Activación y fortalecimiento del Consejo Municipal de Juventud – CMJ**
- Creación, apoyo y acompañamiento al programa campamentos juveniles.
- Realizar formación cultural, deportiva y recreativa con enfoque de valores.
- Apoyar a los jóvenes en deporte y recreación – jóvenes talento.
- **Garantizar la celebración del día internacional de la juventud y la celebración de la semana de la juventud**
- Realizar programas de promoción, prevención y acompañamiento psicosocial en temas relacionados con los jóvenes.

7. POBLACIÓN CON CAPACIDAD DIFERENTE.

- **Crear, Actualizar y dinamizar la política pública de discapacidad.**
- Activar el comité local de la población con capacidad diferente.
- Brindar atención a personas con capacidad diferente.
- Diligenciamiento permanente del registro de localización y caracterización de la población con capacidad diferente.
- Carnetizar las personas con capacidad diferente.
- Promover actividades lúdicas recreativas para la población con la población con capacidad diferente.
- Promover la inclusión laboral de personas con capacidad diferente, mediante empleos directos o proyectos productivos.
- Fortalecer la inclusión educativa.
- Creación de red de apoyo municipal de personas con capacidad diferente, familias o cuidadores.
- Celebración día internacional de la discapacidad.
- **Articular con la E.S.E. Hospital de Hispania un espacio para las actividades de recuperación para la población con capacidad diferente.**
- Brindar asesoría a la población con capacidad diferente para su organización legal.
- Brindar apoyo a la población con capacidad diferente, la cual se destaque o sobre salga por sus capacidades culturales artísticas o deportivas en la zona urbana y rurales

UN GOBIERNO

MAS TRANSPARENTE



Una de las principales obligaciones del administrador de lo público es la de actuar de manera honesta, transparente, y eficiente en el manejo de los recursos que pertenecen al conjunto de la sociedad. Para ello, la información técnica de calidad y la evidencia contrastada deben ser insumos claves de la toma de decisiones, razón por la cual proponemos lo siguiente:

- **Implementación de prácticas transparentes en el manejo del recurso público.**
 - Fortalecimiento de la identidad Institucional
 - Garantizar la rendición de cuentas en los tiempos determinados en la ley.
- **Garantizar la administración eficiente.**
 - Garantizar la oportuna respuesta a las PQRS.
 - Implementación del manual de la contratación pública.
- **Modernización y dotación tecnológicas para las diferentes dependencias de la administración.**
 - Capacitar a los funcionarios en sanas prácticas.
 - Un gobierno para todos.